



INFORME ELEVADO AL SEÑOR COMANDANTE DE LA UER-G

INFORME N. PN-JPM-Z8-REND-2022-002-I

DE: Señorita Subteniente de Policía Ocampo Vasquez Joseline Lisette Jefe Comunicación Estratégica de la Unidad de Equitación y Remonta “Santiago de Guayaquil”.

Señor Cabo Segundo de Policía Mario Domínguez González, Asistente de la Oficina de Planificación de la Unidad de Equitación y Remonta “Santiago de Guayaquil”.

PARA: Señor Mayor de Policía Suarez Jácome Juan Carlos, Comandante de la Unidad de Equitación y Remonta “Santiago de Guayaquil”.

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO FASE 1 DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LA JEFATURA DE POLICÍA MONTADA DE LA ZONA 8 EN EL AÑO 2021.

FECHA: 10 de febrero de 2022.

1.- ANTECEDENTES

- Resolución Nro. N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 suscrito por la Ing. Sofía Almeida Fuentes- Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Subrogante.
- **Circular Nro. PN-DIRPLAN-QX-2022-0031-C**, suscrito por el señor Crnl. Christian Mayorga Llanos Director Nacional de Planificación y Gestión estratégica de la Policía Nacional Subrogante.
- Memo Nro. PN-JPM-Z8-CMDO-2022-165-M, suscrito por el Sr. Mayor de Policía Juan Carlos Suarez Jefe de la Jefatura Operativa de la Policía Montada zona 8



- 2.- TRABAJOS REALIZADOS

Dando cumplimiento a la Fase N°1 del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2021, se realizaron las siguientes actividades:

- Se procedió a realizar la evaluación con el equipo metodológico de la UER-G
- Se procedió a llenar el formulario de rendición de cuentas del periodo 2021, con los links de verificación correspondiente.
- Se procedió habilitar canales de comunicación virtuales en la red social Whatshapps, donde las personas agregadas interactuaron sobre temas referentes a la rendición de cuentas y la labor de la Policía Montada de la Zona 8.
- Se procedió a elaborar el Informe **N° PN-JPM-Z8-REND-2022-001-I, de acuerdo a la evaluación de la gestión realizada por el equipo metodológico de la UER-G.**
- Se procedió a elaborar las láminas ilustrativas para la deliberación a la ciudadanía.

3.- CONCLUSIONES

De acuerdo a los trabajos realizados se puede concluir lo siguiente:

- Que se realizó la evaluación de la Gestión de la UER-G con el equipo metodológico de la Unidad.
- Que se llenó el formulario de rendición de cuentas del periodo 2021 con los links de verificación correspondiente.
- Que se habilitó canales de comunicación virtuales en la red social Whatshapps, donde las personas agregadas interactuaron sobre temas



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
Unidad de Equitación y Remonta
“Santiago de Guayaquil”



referentes a la rendición de cuentas y la labor de la Policía Montada de la Zona 8.

- Que se elaboró el Informe N° **PN-JPM-Z8-REND-2022-001-I**, de acuerdo a la evaluación de la gestión realizada por el equipo metodológico de la UER-G.
- Que se elaboró las láminas ilustrativas para la deliberación a la ciudadanía de la rendición de cuentas del periodo 2021.

4.- RECOMENDACIONES

Salvo el mejor criterio de la superioridad policial me permito recomendar lo siguiente:

- Brindar la atención y el apoyo necesario, para la realización del proceso de rendición de cuentas ya que es la manera de dar a conocer nuestro trabajo a la sociedad.

Informe que me permito dar a conocer a Usted Mi Mayor para los fines consiguientes.

REVISADO POR:



Firmado electrónicamente por:
JOSELINE
LISSETTE OCAMPO
VASQUEZ

OCAMPO VASQUEZ JOSELINE
SBTE DE POLICIA
JEFE DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA
JEFATURA DE POLICÍA MONTADA ZONA 8

ELABORADO POR:



Firmado electrónicamente por:
MARIO PAOLO
DOMINGUEZ
GONZALEZ

DOMINGUEZ GONZALEZ MARIO
CBOS DE POLICIA
ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN
JEFATURA DE POLICÍA MONTADA ZONA 8



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
Unidad de Equitación y Remonta
“Santiago de Guayaquil”



ANEXOS

CAPTURE DE LOS CANALES DE COMUNICACIÓN VIRTUAL

